

V. OTROS ANUNCIOS

84 SERVICIOS DE AUTOCARES DISCRECIONALES SAND, S. COOP. MAD.

El pasado 31 de octubre de 2025 se celebró asamblea extraordinaria de Servicios de Autocares Discrecional Sand Sociedad Cooperativa Madrileña, en la que, por unanimidad de los socios se acordó la disolución de la cooperativa, el cese del consejo rector y la apertura del periodo de liquidación, con causa en la realización de su objeto social, conforme al artículo 60 de sus Estatutos, y el nombramiento de dos socios Liquidadores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículos 93 y siguientes de la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de cooperativas de la Comunidad de Madrid.

El nombramiento de los liquidadores de la cooperativa son los siguientes: don Antonio Cayuelas Troyano, don Manuel Cano Salas, don Francisco Carrascosa Perales, don Miguel Angel Garcia Chamorro y don Óscar Antonio de Soto González.

Los designados por unanimidad de los asistentes aceptaron el cargo sin alegar incompatibilidad alguna.

Madrid, a 16 de diciembre de 2025.—Antonio Cayuelas Troyano.

(02/21.078/25)

